

CORREO DE LA MAÑANA

Subscripción

Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. id. . . 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.483

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 22 de agosto de 1918

A los labradores

Impresos para presentar a los ayuntamientos de las mieses que se van recogiendo de las eras, con arreglo a las últimas disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7, y se envían por correo a quien los solicite.

ACTITUD EXPLICABLE

Porque no nos lo consentía el espacio de que disponíamos y porque queríamos dejar, antes de hablar nosotros, que formarán juicio todos nuestros lectores, de las nuevas circulares de la Comisaría de Abastecimientos, preferimos insertar ayer su texto íntegro sin comentario alguno.

La opinión no ha tardado en manifestarse unánime, según las apreciaciones que respecto a los antedichos documentos hemos oído hacer a las personas más autorizadas.

Todas coinciden en que en dicho centro los intereses de los labradores son evidentemente mirados, si no precisamente, con abierta hostilidad, al menos con una postergación injustificada, además de advertirse una marcada prevención respecto a la confianza que pueda inspirar su buena fe.

Y esto es tanto más irritante, cuando hasta el presente, a los únicos a quienes se les han puesto cortapisas para los lucros circunstanciales, y a los que cuando ha llegado el caso se les han impuesto sacrificios, ha sido a los productores de trigo, puesto que sólo a ellos se les han impuesto tasas, se les ha amenazado con incautaciones y se les han llevado a cabo éstas, sin que ninguna de estas medidas se haya llevado a cabo con este rigor y a veces ni se ha pensado en ellas, ni para los expendedores de los demás medios de subsistencia, ni aun siquiera para los productores y vendedores de los elementos de cultivo indispensables para la producción triguera.

Pero como si todo esto no fuera bastante, como si no llegara al último límite, el último golpe de monopolizar la compra de trigos por los sindicatos harineros, haciendo a una clase social árbitro de la suerte de otra, y hasta del abastecimiento nacional, prerrogativa que sólo es soportable cuando se la arroga el Estado, único que en determinadas circunstancias puede tener derecho; como si todo esto no fuera bastante, vienen ahora estas dos circulares que parecen algo como una verdadera ironía, que empleada respecto a quien ya se le ha inferido un perjuicio, tiene una gravedad difícil de calificar comedidamente.

Se habla en la primera de estimular la producción de trigo mediante premio a la mayor cantidad de tierra dedicada a este cultivo y se calla muy cuidadosamente en qué han de consistir esos premios, pero en cambio se piden estadísticas y datos minuciosos de la tierra que se ha de consagrar a esa producción y se conmina con todo género de rigores a las omisiones o deficiencias en estas declaraciones.

¿Es el premio lo que se persigue, o es la declaración e imposición de lo que ha de hacerse?

Pero esto no es sólo; hay más. Se habla de tasar los abonos para los productores de trigo, y aquí ya sí que no es posible contentar la protesta.

Tasar el abono como un gran beneficio y el precio que le imponen es superior al que hoy tiene, porque el superfosfato de 13'15 por 100 que hoy cuesta aquí, puesto en el lugar del consumo a 20'05 pesetas las 10 toneladas, se le fija el precio de 16'85 pesetas, sin envases y en el litoral, y aumentándose, como es indispensable, dos pesetas de envases y 1'50 pesetas de arrastre por término medio—ya se comprende que esta cantidad a veces será mucho más, y algunas veces algo menos, por eso ponemos el término medio—resulta el precio tasado 20'35 pesetas, es decir, por término medio, 30 pesetas, más de lo que cuesta hoy, que será muchas veces más, pero nunca menos de lo que hoy cuesta.

Casi no era necesario que el propio comisario confesara en la circular que había fijado la tasa de acuerdo con los fabricantes de abono, porque bien se deja ver que no ha sido con el dictamen de los agricultores.

Y he aquí que para estimular la producción de trigo, lo primero que se le ocurre al comisario es hablar de unos premios imaginarios que no parecen por ninguna

parte, de unos castigos severísimos para imponer el cultivo, no sabemos de qué modo, pero a eso van las declaraciones previas sin duda alguna, y luego una tasa de precios en los abonos, que en ningún caso los abarata y en la mayor parte los encarece.

Véase ahora si está justificada la alarma que se advierte en los labradores, tanto de esta provincia, según las manifestaciones que recibimos, algunas de las cuales publicamos en este número, como en otras provincias, según nos manifiesta a diario la prensa, siendo ayer la última vez que vimos en A B C la noticia de que los agricultores de Toledo se reúnen en la Diputación de aquella provincia para protestar de estos vejámenes a que a los agricultores se les somete.

Y no es raro que así respondan los agricultores de toda España para hacer respetar sus derechos.

Crónica de Sociedad

Llegó de Albuquerque, de paso para Mérida, el diputado a Cortes por aquel distrito, don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada.

—Marchó a Almería don Luis Porrá, ex vicesecretario de esta Audiencia provincial y juez electo de Sort (Lérida).

—Con dirección a Mérida marchó don Rodrigo Salguero, propietario.

—Ha llegado de Albuquerque don Antonio A. Prias Gil, contador de aquellos fondos municipales.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven amigo el diputado provincial, don Victoriano Maesso.

—Regresó a San Vicente de Alcántara don Eduardo Llinás, juez municipal de aquella localidad.

—Tras breves horas de permanencia en la capital, regresó a Albuquerque don Eduardo Salinas Pato, propietario.

—De Villagarcía de Larosa regresó doña Filomena Lanot.

—Ha regresado de Caldelas de Tuy don José Lanot, cura párroco de Santa María la Real.

—También llegó del mismo punto don Bonifacio Castaño, cura ecónomo de Medina de las Torres.

—Encuétrase en esta capital don Juan José Torres Méndez, propietario de Torre de Miguel Sesmero.

—Hállase en Badajoz don Enrique Spinola, de Granja de Torrehermosa.

—De Almendral llegó don Julio Carande.

—Ayer recibió las aguas bautismales la hija de nuestro particular amigo el jefe del Laboratorio municipal, doctor don Mateo de la Villa.

A la niña se le impuso el nombre de Adelaida, o sea de su madre.

—Llegó de Puebla de la Calzada don Fabián Lozano, propietario.

—De Don Benito ha llegado el propietario don Luis Ducasse.

—Para Guareña marchó don Miguel Cortés, propietario.

—Ha llegado de San Vicente de Alcántara el propietario don Zacarías Cordero.

—De Ahillones llegó don Francisco Maesso, propietario.

—Llegó de Monesterio el propietario don José Sampedro.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de don Antonio Bartolomé, maestro nacional de Villagarcía de la Torre.

—Continúa enfermo de gravedad, el aventajado estudiante de Medicina, alumno interno de San Carlos, don José Izquierdo Pinilla.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo el joven oficial de Correos, don Manuel Alvarez.

—En el tren correo de ayer mañana regresó a esta capital el gobernador civil de la provincia, señor don Ricardo Aparicio.

—Estuvieron ayer en Badajoz don Antonio Gómez Vela y don José Marín Lahoz, industriales de Villanueva de la Serena.

Afiliaciones a la Asamblea

El presidente de la Cámara Agrícola ha recibido la siguiente carta:
Señor don Ricardo Carapeto,
Badajoz.

Muy señor nuestro: Como presidente que es usted de la Cámara Agrícola de esta provincia y a petición de los labradores de esta localidad, nos dirigimos a usted para protestar del Real decreto del día 10 del que rige, de la Comisaría de Abasteci-

mientos, sobre la tasa del trigo y forma de venta del mismo.

Como de llevarse a cabo dicho decreto sería la ruina completa de la agricultura, rogamos a usted que por los medios que estén a su alcance propusiera una Asamblea de labradores de la provincia, bien sea en esa o en Mérida, para que nombrando comisiones de todos los pueblos, se acordase la forma de elevar nuestra protesta al Gobierno y tomar las medidas que se creyeran oportunas.

Si cualquier otro procedimiento le pareciese más conveniente, esperamos nos lo comunique para secundarlo con entusiasmo.

Nos es esta ocasión grata para ofrecernos de usted atentos ss. ss. q. e. s. m.—Quintana de la Serena 19 de agosto de 1918.—Por la comisión de labradores, Francisco Rodríguez Nogales, Juan Barquero G. Coronado, Pascual Puerto del Pozo, Manuel León Almeida.

El secretario de La Peña Agraria de Fuente de Cantos, se expresa en la siguiente forma:

Señor don José López Prudencio,
Badajoz.
Muy señor mío y de mi mayor conside-

ración: Como secretario y en nombre de esta sociedad La Peña Agraria, me dirijo gustoso a usted por la presente, cuyo objeto no es otro que testimoniarle el interés y placer con que hemos venido considerando su acertada e infatigable labor que usted ha sabido llevar a cabo, con respecto al mercado de trigos.

Al mismo tiempo le ruego a usted encarecidamente, se digne comunicarnos el tiempo y lugar en que ha de reunirse la Asamblea de agricultores, pues que a ella piensan asistir de unos 80 a 100 labradores pertenecientes a esta localidad, toda vez que se hallan todos perfectamente convencidos de su necesidad, ya que tal Asamblea la juzgamos como un fuerte impulso para el resurgimiento agrario de la provincia.

Dándole gracias anticipadas y aprovechando gustoso esta ocasión, tengo el honor de ofrecerme como afectísimo amigo q. s. m. e.,

MANUEL PÉREZ CALVO.
Fuente de Cantos 21 agosto 1918.

Timbrados en relieve

Se admiten encargos de esta clase de trabajos en la imprenta de este periódico.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Bolsa

22, 1'30

Interior 4 por 100, serie F, 79'05.
Banco España, 509'00.
Tabacos, 313'00.
Francos, 72'70.
Libras, 19'63.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'75.

Telegramas oficiales

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama oficial del gobernador civil de Cádiz, comunicándole que se había levantado el estado de guerra en Jerez de la Frontera, con arreglo a las solemnidades legales.

También facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador de Jaén, participando que el mozo suplementario de la estación del ferrocarril de Baeza, Nicolás Molina, había disparado un tiro sobre el jefe de dicha estación, ocasionándole graves heridas.

Conferencia con el marqués de Alhucemas

También dijo el señor Rosado a los periodistas, que había celebrado una conferencia telefónica con el marqués de Alhucemas, que había regresado ya al balneario de Cestona.

En dicha conferencia informó al Ministro del estado de los conflictos sociales y de orden público actualmente planteados en varias provincias.

Un accidente automovilista.

El señor Alba, herido

A las doce de la noche se ha recibido un telegrama de Santander, diciendo que en la carretera que va desde Castro Urdiales a la Noja, a donde marchaba el automóvil que conducía al señor Alba, ministro de Instrucción pública, y su señora, a consecuencia de un patinazo chocó el citado coche, volcando violentamente.

Don Santiago Alba ha sufrido la fractura del brazo izquierdo, una herida en la ceja derecha y pequeña conmoción cerebral.

La señora de Alba y el chafter resultaron ilesos.

El coche quedó completamente destruido.

Don Santiago Alba fué conducido inmediatamente a Castro Urdiales, donde se encuentra muy bien atendido, no sólo por los médicos del pueblo, sino también por otros que le fueron enviados por el Rey y por el señor Maura, tan pronto tuvieron conocimiento del accidente.

Son inexactos los rumores que han circulado acerca del estado de gravedad del ministro de Instrucción pública, pues hasta ahora las heridas no ofrecen peligro.

Se acaba el gas en Cádiz

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de que en Cádiz, a consecuencia de no facilitar fluido la fábrica del gas, han comenzado a desmontarse los aparatos para el consumo del

mismo, incluso los destinados a usos domésticos.

La exportación de aceite.—Venta contesta a las objeciones que se formularon.—Habrá aceite a precio de tasa

El comisario general de Abastecimientos ha terminado la contestación al escrito que elevaron a la Comisaría varios industriales protestando de la autorización concedida para exportar hasta cierta cantidad de aceite.

Manifiesta el comisario que esta medida obedeció a la consideración de que la cosecha del año 1917, que es la que ahora se está consumiendo, superó en mucho a las de los otros años inmediatamente anteriores.

El Gobierno no podía obligar a los productores de aceite a que continuasen indefinidamente con los productos de sus cosechas en los molinos sin poderles dar salida.

Además esta autorización está condicionada por la aplicación a este caso de la Real orden de 2 de mayo último, la cual obliga a los exportadores a facilitar otra cantidad análoga a la exportada al precio de tasa, o sean 18'12 pesetas la arroba.

Para la garantía del cumplimiento de esta obligación, se han exigido depósitos en metálico, los cuales ascienden ya a cantidades muy crecidas.

Si en algún punto existen dificultades para encontrar aceites al precio de tasa, debe acudir seguidamente a la Comisaría, y ésta adoptará las disposiciones necesarias para hacer efectiva esa responsabilidad que contraen los exportadores.

Además, la cifra de 20 millones de kilos de aceite a que se refiere la Real orden autorizando la exportación, supone un límite máximo, y es claro, que si la Comisaría advirtiese que con la exportación se perjudica sensiblemente el mercado nacional, podría suspender la exportación en el acto.

Incendio en una estación

En una estación del ferrocarril, cerca de la de Arganda, se ha desarrollado un violento incendio que ha destruido los almacenes de mercancías.

El siniestro adquirió mayor intensidad por la falta de agua, en cantidad suficiente para combatirlo.

No han ocurrido desgracias personales, pero los daños materiales son de consideración.

Rumores que no se confirman

Durante el día han circulado insistentes rumores de que había comenzado la huelga general en Puertollano.

La noticia no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

La cuestión internacional.—La prensa

Hoy han sido muy escasos los comentarios de la prensa madrileña, acerca de la cuestión internacional.

Ha contribuido a ello el rigor de la censura previa ejercida desde el ministerio de la Gobernación.

Han aparecido hoy varios periódicos con grandes espacios en blanco.

Esta conducta se cree que obligará al Gobierno a prohibir que los periódicos aparezcan con blancos o con puntos o líneas, pues todo ello sirve para sembrar la alarma y la desconfianza.

Otro consejo de ministros

Se asegura por personas que presumen de bien enteradas, que el próximo lunes se celebrará consejo de ministros en San Sebastián.

El regreso de Maura

Todavía no está decidida la fecha del regreso del señor Maura a Madrid.

Se cree que dará por terminado el veraneo a primeros de septiembre, viniendo en seguida a esta corte.

El veraneo de Miranda

El ministro de Marina, general Miranda, se propone pasar unos días en San Sebastián durante el próximo mes de septiembre.

Viajes de Cambó y Ventosa.—Escrito de los panaderos

El ministro de Fomento ha salido esta noche de San Sebastián con dirección a Cercedilla, donde se detendrá.

Ha marchado a este último pueblo el comisario general de Abastecimientos.

Motiva este viaje del señor Ventosa, el deseo de conferenciar con su jefe político acerca del escrito presentado a la Comisaría general de Abastecimientos por el gremio de panaderos, haciendo constar que como los harineros no les facilitan harinas al precio de tasa, se verán obligados a tener que cesar en la fabricación del pan en un plazo brevísimo.

La salud del señor Alba

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado un telegrama del gobernador civil de Santander, anunciando que salía para Castro Urdiales para visitar al señor Alba.

A Gobernación acudieron desde primera hora el subsecretario del ministerio de Instrucción pública y varios amigos políticos del señor Alba para conocer los detalles del accidente y el estado del herido.

Desde Bilbao dan más detalles, que coinciden con los que se mencionan anteriormente.

Asiste al señor Alba el doctor Sebastián. El herido ha quedado en Castro Urdiales, en casa del señor Gen.

El Rey pregunta con frecuencia por el estado del Ministro.

Las últimas noticias transmitidas a la una de la madrugada, afirman que el señor Alba se encuentra en un estado satisfactorio y sin inspirar temores.

El brazo izquierdo lo tiene partido por tres sitios.

Se comenta el hecho de que ayer tropezó otro automóvil contra el mismo guardacantón que ocasionó el accidente ocurrido al señor Alba.

La huelga de Sevilla.—Telegrama oficial

El gobernador civil de Sevilla telegrafía oficialmente al ministro de la Gobernación, manifestando que el día ha transcurrido en la misma situación.

Los obreros trataron de celebrar una reunión clandestina en la Alameda de Hércules, y como lo impidiera la fuerza pública, siguieron los grupos de huelguistas hasta la Plaza Nueva, donde quisieron celebrar la reunión al aire libre.

La Guardia civil tuvo que dar varias cargas para impedirlo.

La población está bastante alarmada ante la frecuencia de los alborotos.

Mañana reanudarán el trabajo los tranviarios y otros gremios.

También cesarán en la huelga los obreros de las fábricas militares.

Continúan adoptándose grandes precauciones.

PROVINCIAS

¡Ya viene el fenómeno!

Cádiz.—Vista la ansiedad que reinaba entre los aficionados al arte taurino con motivo de las noticias tan contradictorias que venían circulando sobre el viaje del espada Belmonte, se decidió dirigir un radiograma al capitán del trasatlántico Victoria Eugenia, preguntándole si a bordo de dicho buque venía Juan Belmonte.

La contestación ha sido afirmativa y con tal motivo se ha comunicado la noticia a todas las capitales de España.

El citado buque llegará hoy o mañana a Tenerife.

Se cree que en donde primeramente toreará será en la plaza del Puerto de Santa María el día 1.º de septiembre, pues tiene firmado el oportuno contrato y la empresa se halla dispuesta a exigirle el cumplimiento de lo pactado.

Almacenes Delgado y Barrera

EXPOSICION CONSTANTE DE NUEVOS MODELOS

BOLSOS PARA SEÑORA San Juan, 14

Teatro López de Ayala

Hoy, jueves 22, empezará a exhibirse la grandiosa y emocionante película denominada

El misterio de Montfleury

que consta de cuatro jornadas, proyectándose la primera titulada EL CAMPO MALDITO

Las noticias que tiene la familia del trianero acerca del viaje de éste, coinciden con los informes facilitados por el capitán del Victoria Eugenia.

Viaje de la infanta

La Granja.—A las ocho de la noche ha salido de esta población en automóvil la infanta doña Isabel.

En Medina del Campo tomará el tren correo, que le conducirá hasta Oviedo, y desde esta capital irá en automóvil a Avilés para asistir oficialmente a la inauguración de un monumento.

Dos obreros detenidos

Zaragoza.—La policía ha detenido a dos obreros, a quienes se considera autores del incendio que se desarrolló hace algunos días en una fábrica de mosaicos de esta capital.

Manifestaciones del ministro de Estado

San Sebastián. El señor Dato, al recibir a los periodistas, comenzó defendiéndose de las censuras que le dirigen por no haber anunciado la celebración del consejo de ministros que tuvo lugar ayer.

Añadió que esto había obedecido a que una vez acordada la convocatoria en la tarde del lunes, se consideró preferible no darle a la publicidad para evitar alarmas infundadas.

También dijo que había recibido un telegrama de Besada adhiriéndose a los acuerdos tomados en el consejo y aprobando expresamente la nota, cuyo texto le fué telegrafiado.

Los periodistas le pusieron de manifiesto el hecho de que se impedía a varios periodistas transmitir a Madrid el texto de la nota facilitada en el Ministerio de jornada el día 18 del corriente.

El señor Dato dijo que estimaba muy razonable la advertencia, ya que para evitar casos análogos procuraría en lo sucesivo que las notas oficiales se entregaran por escrito y que se comunicasen íntegramente al ministerio de la Gobernación por el medio más rápido posible.

Continuó el señor Dato lamentándose de la actitud de cierta parte de la prensa que no vacila en colocarse resueltamente contra el Gobierno en asuntos que afectan al interés supremo de la patria.

No hay país alguno donde se combata al Gobierno en los momentos en que se tratan cuestiones internacionales de vital trascendencia.

Terminó diciendo que la censura previa no se ejercerá con rigor en cuanto a los comentarios que se hagan con serenidad aun cuando no esté exenta de energía, para defensa de las opiniones que cada uno tenga en la materia internacional.

Los viajes de los ministros

Esta noche han marchado a Madrid el señor Cambó y el general Miranda.

El ministro de la Guerra irá desde aquí a Santander para despachar con el Rey.

El presidente del Consejo marchó desde Fuenterrabía a las siete de la mañana en automóvil, con dirección a Solórzano.

El señor Alba, después de recibir la visita del delegado regio de Primera enseñanza, marchó a Noja en automóvil.

Visitas a Dato

Han visitado al ministro de Estado el cardenal arzobispo de Sevilla, señor Almaraz; el embajador de España en Londres, señor Merry del Val; el director de las minas de Río Tinto y el representante comercial de los Estados Unidos.

Abordaje de un vapor español

El cónsul español en Cardiff, telegrafía al ministerio de Estado, manifestando que el buque español Oiz, fué abordado por un vapor griego, quedando embarrancado en consecuencia.

Se hacen trabajos por ponerlo a flote y se cree que darán resultado.

La tripulación se salvó sin sufrir incidentes.

La familia real

La reina doña Cristina, acompañada del infante don Carlos, estuvo visitando el Hipódromo.

El viernes marchará el citado infante a Valladolid.

El príncipe de Asturias y los infantitos llegarán a esta capital el día 26.

Comentarios de la prensa barcelonesa

Barcelona.—Todos los periódicos consagran algunos comentarios a la nota oficial del consejo celebrado ayer en San Sebastián.

La Voz y La Publicidad aplauden resueltamente la actitud del Gobierno.

La huelga en Sevilla

Sevilla.—Continúa la huelga en el mismo estado, pero en cambio han disminuido bastante los alborotos.

El paro no es completamente general en ningún oficio, pero no por eso deja de tener gran importancia.

Las tahonas han funcionado, excepto dos o tres.

Claro es, que en la mayoría de ellas, han elaborado el pan los militares.

Los coches de alquiler han circulado en su mayor parte.

Los tranvías solicitaron de las autoridades circular sin escolta en los coches, pero en vista de que las pedreas se sucedían constantemente, se decidió que los tranvías regresaran a sus cocheras.

Continúan adoptadas grandes precauciones.

Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y del regimiento de caballería de Alfonso XII, patrullan constantemente por las calles.

En el barrio de Triana varios grupos de obreros trataron de oponerse a la circulación de unos carros que procedían de Huelva.

Acudió la Guardia civil y se vió precisada a dar una carga, restableciendo el orden.

En la puerta de Jerez también se opusieron unos obreros a que pasara un arriero.

Este desafío a los manifestantes y se originó una violenta escena que cortó rápidamente la presencia de unas parejas de caballería.

Durante el día se han sucedido con bastante frecuencia las cargas de la fuerza pública, especialmente en las rondas de la ciudad.

Los obreros de la fábrica militar de la Maestranza se reunieron para tomar acuerdos en vista del estado de cosas, pero en la reunión surgieron criterios opuestos, llegando a agredirse unos concurrentes a otros.

Fué necesario que interviniera la fuerza pública, la cual inmediatamente desalojó el local.

Continúa cerrada la fábrica de tabacos y no se celebran espectáculos públicos.

Últimas noticias de la huelga de Sevilla

Al anoecer varios grupos de obreros y obreras comenzaron a recorrer las calles céntricas, apedreando los establecimientos y promoviendo frecuentes alborotos.

Como los grupos eran muchísimos se hacía imposible todo plan ordenado para disolverlos e impedir sus desmanes.

Con tal motivo la población se encuentra en un estado de gran alarma.

Se dispuso en vista de ello que saliese urgentemente un escuadrón del regimiento de caballería de Alfonso XII, cuyas fuerzas se distribuyeron por la calle de Tetuán, Alameda de Hércules, barrio de San Julián y Triana.

Se oyen con frecuencia numerosos disparos, significativos de que la fuerza pública carga sobre los amotinados.

Con este motivo reina bastante ansiedad.

Por lo avanzado de la hora se ignora si ha habido víctimas.

El cierre de los establecimientos

Anoche la Guardia civil mandó cerrar todos los establecimientos públicos del barrio de Triana, para facilitar durante la noche cualquier medida de represión.

En los pueblos de la provincia

Se reciben noticias de que en varios pueblos de la provincia se registran huelgas y alteraciones de orden, aun cuando éstas no revisten hasta ahora gravedad.

En Ecija huelgan los panaderos, habiendo salido para dicho punto algunos soldados de Administración militar, que se encargarán de las tahonas.

La familia real.—Visita a una fábrica

Santander.—A las once y media de la mañana ha salido el Rey en automóvil, acompañado del marqués de Viana y del secretario particular don Emilio Torres.

En otros automóviles iban varios palatinos.

La excursión ha tenido por objeto visitar los Altos Hornos de Nueva Montaña.

Al llegar el Rey a la fábrica fué aclamadísimo.

Se habían colocado muchos arcos de triunfo con las banderas españolas y belgas.

El Rey visitó detenidamente todos los departamentos de la fábrica y se informó

de su sistema de trabajo y de su estado económico.

Se le obsequió con un lunch servido en las oficinas de la fábrica.

Don Alfonso se mostró muy complacido de la visita.

Un accidente automovilista

En el kilómetro número 4 de la carretera de Peña Castells, un automóvil de la casa real que iba ocupado por el marqués de Villavieja y por el secretario particular de su majestad, a consecuencia de un rápido viraje efectuado para evitar un choque, arrolló a un hombre llamado Manuel Pérez.

Sacado de entre las ruedas del vehículo, se le condujo a una Casa de socorro, falleciendo al llegar a la misma.

La víctima de este accidente tenía 58 años y deja siete hijos.

El Rey al conocer el accidente, ha enviado su pésame a la familia del difunto.

Manifestaciones de Romanones

San Sebastián.—El conde de Romanones, hablando del consejo de ministros celebrado ayer, decía que no se trató para nada de la intervención de España en la contienda europea, ni aun siquiera se habló de la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Cree el Conde que por ahora no se celebrarán nuevos consejos de ministros, pues para preparar la labor que ha de someterse al voto del Parlamento en otoño, no hace falta reunirse todavía.

Manifestaciones de Cambó

El ministro de Fomento, hablando a los periodistas de sus conferencias con el delegado comercial del Norte América, decía que habían versado sobre las importaciones de algodón y de petróleo, y sobre las dificultades que se oponen a este comercio y otros análogos.

El Sagrado Corazón de Jesús

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto

LOS SANTOS (Badajoz)

Brillante resultado. Honorarios módicos. Inmejorable internado. Pedid reglamentos e informes al señor cura.

La reunión de ayer

En el Ateneo.—Los fabricantes de harinas se reúnen bajo la presidencia del Gobernador.—Los asistentes.—Designación del Sindicato.—Nueva reunión

En el salón de actos del Ateneo de esta capital, se celebró en la tarde de ayer una reunión magna, a la que asistieron los fabricantes de harina de esta provincia, citados previamente por el Gobernador civil.

El objeto de la reunión era para proceder a dar cumplimiento a las recientes disposiciones dictadas por la Comisaría general de Abastecimientos, y designar el Sindicato provincial a que hace mención el último decreto del señor Ventosa.

A la reunión asistieron muchos dueños de fábricas harineras o representantes de éstos, previamente autorizados.

Recordamos que tuvieron representación, entre otros, los siguientes fabricantes:

Don Julio Carande, de Almendral; don José Cascón González y don Gabriel Sánchez, de Almendralejo; don Enrique Hernández y don Plácido Alejandre, de Azuaga; don Esteban Martín y don José Majó, de Barcarrota; señores Lobato y Amado, de Bienvenida; herederos de don Vicente Gallego y don Francisco Gallego, de Cabeza del Buey; señores Lozano y Conejo, de Don Benito; don Sebastián Barroso, de Fregenal de la Sierra; Sociedad Industrial, de Fuente de Cantos; señores Suárez y Rangel, de Fuentes de León; don Enrique Spinola y doña Josefa Gómez Montero, de Granja de Torrehermosa.

Don Francisco Pereda, de Jerez de los Caballeros; don Juan Buiza y don Miguel J. Palacios, de Llerena; hijos de don Francisco Ayala, de Mérida; Sampedro, Sánchez y Compañía, de Monesterio; don Angel Lopez Castro, de Monterrubio; don Jacinto Jarones, de Nogales; D. Artega B. Martínez de Olivenza; sociedad Lozano y Conejo, de Puebla de la Calzada; don Julián Pérez Cardo, de Puebla del Maestre; don Blas Naharro Torres, de Salvatierra; señores Murillo Carbajal y Carrasco López, de Los Santos; don Gerardo Serra y don Zacarías Cordero, de San Vicente de Alcántara; don Francisco J. Carrasco, de Usagre; señores Montero de Espinosa, de Villafra de los Barros; señores Lozano y Conejo, de Villagonzalo; señores A. Rivero, Rodilla y Artega, de Villar del Rey; don Fernando Romero y Compañía, de Zafra.

Don Alvaro Paredes Cerro, de Zarza Alanje; señores hijos de don Francisco Ayala, de Badajoz; Electro Berlanguena, de Berlanga; don Francisco Miralpeis, de Valencia de las Torres; Electro Harinera, de Almendral; señora viuda de Giraldo y Compañía, de Burguillos; don Francisco Diego Herrera, de Villagarcía; doña Purificación Casas, de Badajoz; don Francisco Maesso, de Abillones; señores Márquez hermanos y Compañía, de Puebla de Alcocer; don Lorenzo Bermejo, de Acuchal; don Martín Coca y Compañía, de Lobón; señores Durán y Triguero, de Puebla de Sancho Pérez; señores Ramos y Esteban y Rodríguez y Giménez, de Higuera la Real; señores Mendoza y Pilo, de San Vicentede Alcántara.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN,

COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO

1.ª y 2.ª enseñanza.—Carreras especiales.—Facultad Palacio del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli

ZAFRA

Director: doctor Juan García Fernández.

Constituida la sesión, el señor Gobernador ordena se dé lectura de la relación que ha facilitado la Hacienda, de los fabricantes de harinas, y como faltasen muchos, se acordó que fueran dando cuenta la representación que los reunidos ostentaban.

Después se procedió a la lectura de la disposición del señor Ventosa, creando el Sindicato provincial.

Discurso del Gobernador

El señor Aparicio, después de terminarse la lectura de la disposición a que antes nos referimos, le dirigió la palabra a los allí reunidos.

Con gran facilidad de palabra y elocuencia, el señor Gobernador pronunció un breve discurso, en el cual saludó cordialmente a los señores allí presentes, ocupándose después de la finalidad de la obra que se va a realizar.

El señor Aparicio manifestó que obrando con una amplitud de criterio, deseaba que los anhelos cifrados en la disposición de la Comisaría de Abastecimientos, sea un hecho positivo y de él se obtenga el bienestar que todos deseamos.

No sólo quiere limitar su discurso a saludar, sino a ofrecerse incondicional a los dueños de fábricas de harinas, para que todos unidos la colaboración resulte más ventajosa para la provincia.

Espera que la gestión del Sindicato sea todo lo beneficiosa a que se aspira, y para ello recaba la voluntad y el buen deseo de los reunidos.

Terminó ofreciéndose incondicionalmente para este problema que de tanta valía es y en el cual estamos todos interesados por su buen éxito.

El breve discurso del señor Gobernador mereció una excelente acogida por parte de todos, asintiendo a los juicios expuestos.

El Sindicato

Procedióse a la designación del Sindicato, recayendo el nombramiento en los señores don Juan Buiza Clavín, señores hijos de don Francisco Ayaia y Mira y señores Lozano y Conejo.

Seguidamente se ordenó por el señor Gobernador que se procediese a dar cuenta de las disposiciones dadas por la Comisaría de Abastecimientos, posterior a la fecha en que se decretó la designación de los sindicatos.

Tras una breve prórroga, se designó compromisario para asistir a Madrid, a don Juan Buiza Clavín.

Contestando al Gobernador

Por los reunidos contestó al discurso del señor Gobernador, don Julio Carande, quien recogió las manifestaciones del señor Aparicio, agradeciendo en nombre de todos sus compañeros el ofrecimiento que de su cargo ha hecho, prometiendo a su vez los fabricantes de harinas y poseedores de trigo, elaborar la cantidad que se necesita para el consumo de la provincia y del resto que disponga la Comisaría, pero ante todo asegurar a la provincia.

Terminó su discurso el señor Carande y dióse por terminado el acto, acordándose volver a reunirse hoy, a las diez de la mañana, para tratar de la forma en que ha de obrar el Sindicato.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.050 el duro. En Badajoz, 2.060 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Colegio Academia Mercantil

Preparación de ingreso y bachillerato completo.—Magisterio.—Carreras especiales.—Idiomas.—Ciencias mercantiles.—Caligrafía.—Taqüigrafía y Mecanografía.—Clases prácticas. Dirección, don Julio Pinto Pardo. Melchor de Evora, 12. Badajoz.

Remitido

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted para que tenga la bondad, si no le es molesto y lo cree justo, insertar en las columnas del diario que tan dignamente dirige, mi más enérgica protesta sobre los abusos que se cometen, por encima de la ley y de los derechos de cada uno.

Dándole las gracias anticipadas queda de usted su más atento y s. s. q. b. s. m., ENRIQUE VIDARTE.

Badajoz 20 de agosto de 1918.

Es intolerable, excelentísimo señor Gobernador y Alcalde. Soy un industrial establecido en la calle Echegaray, 25, que con frecuencia recibo vinos de Valdepeñas, Jerez, Sanlúcar y Málaga.

En efecto, con arreglo a la ley, los vinos no pagan consumos en estas pobla-

ciones al no ser que éstos tengan más de los 16 grados «Challeron» que es el aparato que marca la ley para estas pesas.

Este Ayuntamiento tiene para este servicio un aparato «Malligan» (estos aparatos cuentan dos décimas mas), pues bien, he tenido detenida en el fielato de puerta Palmas cuatro días una partida de vinos de Málaga; al llegar al fielato me hice presente al fiel y le dije que podía pesar o sacármelos vino a los barriles para que lo pesasen en el Laboratorio, pues no estoy dispuesto a pagar, por no tener los 16 grados, pues tienen de riqueza alcohólica 15'50 y le hice recordar que otras veces me había pesado Manzanilla y otros vinos y habían quedado en 15 o 15'50 y como no llegaban a los 16 grados, entraban sin derechos de Consumos y me dice que le deje de pamplinas, que el vino no lo pesa porque paga, de modo que vea usted—me dice—al Alcalde o a quien quiera.

Ante la impuesta negativa del señor fiel a cumplir la ley, me fui al Ayuntamiento a visitar al excelentísimo señor Alcalde, le expuse lo ocurrido, a lo que me dijo llevaba muchísima razón y que daría órdenes para que pesasen el vino en forma en el Laboratorio.

Quedé muy satisfecho de la visita y por la tarde me llegué al fielato y dije si habían sacado vino para el peso y me dicen que no, pues había que pagar y pagué a la fuerza estos vinos que no llegaban a los 16 grados; de lo contrario no podía retirarlos y pagué por cima de la ley que me autoriza a no pagar...

¿Esto es justo excelentísimo señor Gobernador y Alcalde...?

Colegio de San Francisco

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Muñoz Torrero, 23 y 27. Badajoz

Profesorado numeroso y escogido.—Brillantes resultados en exámenes (ningún suspenso).—Internado excelente.—Honorarios módicos.—Pidan reglamentos y detalles a don Eladio Abancens.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim. 36. Teléfono 283.

De interés general

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 8 del actual, se encuentra publicada la ley de 5 del mismo, modificando la vigente del Timbre del Estado, y en la del 15 de igual mes aparece una Real orden del día 12, dando a conocer las clases de efectos timbrados que han de emplearse en varios documentos, resguardos e reintegros, determinando que la reforma empezará a regir desde el día 1.º de septiembre próximo y que cualquier infracción de las aludidas disposiciones será considerada como caso de defraudación del impuesto.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director, don Germán Calderón, presbítero.

NOTICIAS

La vecina de la calle del Castillo, María Guisado, ha denunciado que un sobrino suyo de tres años fué herido por varios obreros, causándole una herida en la región frontal de la cual tuvo que ser asistido en el Hospital provincial.

También fué curada de una herida en la cabeza la vecina de esta capital Antonia Blanco, la que le fué ocasionada por Ricardo Alfonso.

Venta de casa en la calle Echegaray.

En la administración de este periódico darán razón.

Almoneda de muebles por pocos días en el fuerte de San Cristóbal.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Observations, Nueve de la mañana, Cinco de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura Cº, Humedad por %, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo, and Temperaturas máximas y mínimas.

De mercados

Acadera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

Ahíllones

Don Victoriano Maeso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas arroba.

Albuquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empalado.

Alconchel

Se venden 46 vacas paridas y 55 horas y 32 novillos, de una misma ganadería, con su hierro.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrefeas.

Azuaga

Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas arroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio.

Badajoz

Corcha con diez años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Corte de Peleas

Se venden 450 fanegas próximamente de aprovechamiento de granos y semillas, unidos a la dehesa «Boyal» en este término, con buenos abrevaderos que los atraviesan «La Rivera» y «Arroyo de Escalabra».

Don Benito

Don Manuel Romero Enciso, de esta localidad, tiene a la venta 660 borros finos de muy buena clase.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Fuentes de León

Don Pedro Vázquez Muñoz, desea comprar de 200 a 300 fanegas de chicharros, pagando los 60 kilogramos a 25 pesetas en este pueblo.

Fuente del Maestre

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 240 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 800 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdas de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.

Hornachos

Don Rafael Abasolo vende de 2.500 a 4.800

arrobas de carbón vegetal a 1'15 pesetas arroba. Dirigirse a dicho señor, para tratar, en esta villa.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño.

Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.

Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Garrovilla

Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra.

Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.

Para tratar con sus dueños en esta villa.

Cereales Lanas

INTERVENGO en operaciones de estos artículos. DOCE AÑOS DE EXPERIENCIA.

Cosecheros,

para colocar al mejor precio vuestros productos, consultad a quien está continua y directamente en contacto con el consumidor.

Manden muestras y precios a

José Vall Gallisans

Paseo de Isabel II, 6 BARCELONA

La Morena

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.

Don Manuel Araza tiene a la venta 45 ídem ídem.

Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.

Don Emilio Flores 40 íd. íd.

Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Matmona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto.

Diríjase a dicho señor para tratar.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Diríjase a su dueño para tratar.

Malcochado

Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

Monesterio

Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal».

Oliva de Jerez

Don Manuel Campulido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Para tratar, diríjase a dicho señor en esta villa.

Olivencia

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

Don Joaquín Jorge Pina, tiene a la venta de 40 a 50 erales y uteros, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.

Diríjase a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.

Palomas

Don Antonio García Pajuelo tiene a la venta 300 fanegas de cebada.

Para tratar, con dicho señor.

Don Luis Macías Quirós tiene a la venta 95 fanegas de garbanzos, de clase superior.

Para tratar, en el domicilio de dicho señor.

Puebla de la Reina

Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada.

Para tratar, con dicho señor.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

Santa Marta

Don Antonio Ramírez vende 390 ovejas de parir, finas, nuevas, de buena clase de lana, muy gordas y con excelente simiente.

Igualmente vende 150 borregos de igual clase. Dichos ganados tienen abundantes pastos hasta el próximo San Miguel en este término, donde se puede ver y tratar.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

El mismo señor también vende una máquina

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS S.D.A. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, en el momento, con 10.000 litros de agua por minuto CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 58 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.

PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch.

Y en Badajoz, señores Tena y Suárez.

segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetes usados.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Alec, o con don Francisco Cabañas.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad.

Para tratar, con dicho señor.

Zafra

Don Cayetano Soto vende: 600 carneros seminales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas.

Para tratar, con dicho señor en Zafra.

El negocio de lanas

Con este mismo título escribe El Cortador en su número último:

«Se nota en Madrid la presencia de negociantes extranjeros en lanas, sucias y lavadas, así como de mantas y ropas de dicho textil».

A la Comisaría de Abastecimientos acude negociantes y fabricantes en busca del correspondiente permiso especial de exportación.

El señor Ventosa resiste impávido toda clase de peticiones, por muy recomendadas que lleguen a su poder, pues quiere mantenerse en un criterio rectilíneo de cambio de productos y no de exportaciones ni reciprocidad.

Nada, pues, tendrá de particular que el negocio de lanas se muestre ahora un poco paralizado, pero en la seguridad de que los países beligerantes tomarán pronto una decisión que no puede ser otra que la de abastecerse para el próximo invierno de todos los artículos de abrigo que exigen los ejércitos de los frentes.»

Asociación general de Ganaderos

La importación de lanas

Teniendo noticia la Asociación general de Ganaderos de que se estaban haciendo gestiones para reexportar desde el extranjero a España, una partida de lanas lavadas y retirando su norma constante en la defensa de los intereses ganaderos del país, ha dirigido al señor ministro de Hacienda y a la Comisaría general de Abastecimientos la comunicación siguiente:

«Excmo. Sr.:

Llega a noticia de esta Corporación que se están haciendo gestiones por la casa N. Allende y Compañía, domiciliada en Buenos Aires y Barcelona, para reexportar a España una partida considerable de lana lavada que tiene situada en Italia, introduciéndola en España sin pagar derechos de Aduanas, con el pretexto de que puede ser destinada al cumplimiento de un contrato de paños efectuado con los Estados Unidos.

Se responderá esta Asociación general de Ganaderos de la exactitud del hecho, se ve en el deber de acudir al Gobierno de S. M. en nombre de los intereses que tiene el honor de representar, oponiéndose a la aludida pretensión.

Aseriado ha parecido a esta Asociación que se suprimieran los derechos de importación para los ganados y que se prohibiera la exportación de éstos, pues importa ante todo atender a la producción nacional, pero no puede seguirse criterio análogo en cuanto a las lanas se refiere, puesto que cuando no solamente no se pone trabas ni limitación alguna a los artículos elaborados con aquellas, para su exportación, sino que en grandes cantidades y en el caso actual, en su totalidad, van destinados al extranjero sin la menor limitación en el precio.

Si se tratase del mercado nacional, los ganaderos españoles aceptarían cualquier medida que el Gobierno estimara justa, pero equiparando la medida que se adoptara con su producto con las que se tomasen para los artículos que con el mismo se elaborasen; de otra forma será una injusticia, contra la cual esta Asociación y los ganaderos españoles formularían la más enérgica protesta.

No puede alegarse que haya escasez de lanas en España; las existencias actuales

Papel carbón

Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

¡jóvenes, brillante porvenir!

Fáciles oposiciones: Geómetras del Catastro, convocadas. Próximas: Administrativos de riqueza urbana y rústica; Tarteros; Correos; Talleres de Telégrafos; Telégrafos; Tribunal de Cuentas; Policía y Radiotelegrafía. Preparación garantizada, por funcionarios y profesores técnicos. Métodos exclusivos y abreviados. Honorarios módicos. Se admiten internos y externos.

Para informes, diríjase al profesor señor Balástegui. Academia del Corazón de Jesús, Benegas, 22, Badajoz.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

Graduación garantizada. Buen saquerío. Perfecta pulverización.

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrera.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica. QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Desde San Miguel de 1919

se arriendan las fincas «Pesqueritas», «La Caba» y «Rozas de la Calderona», de cabida de 3.000 fanegas.

Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena, Prim, 50 ó De Gabriel, 3.

Se alquila el principal de la casa calle Echegaray número 10, que sirve para oficinas, restaurant o cosa análoga.

Se matan...

chinchas, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los preparados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan 34

Arrendamiento de dehesas

Para San Miguel del 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la denominada «Vista Alegre», compuesta de la Frada, Ventaxilla y Llanos del Gallo, sita en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42.—Badajoz.

Se arrienda la panadería de la calle de Sepúlveda, y vendiendo un oivar con 25 fanegas. Don Eladio Salinero, calle Abril, 22, informará.

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos, se ponen a sus órdenes Juan Lázaro y hermano, calle de Porras, Montijo.

¡ATENCIÓN!

Por la necesidad que tiene el dueño de aumentarse de esta capital, se traspasa el importante y acreditado establecimiento de modelación impresa, librería litúrgica, religiosa y de escuelas, con todos los demás elementos anejos a la industria del libro, titulado «La Casa de los Secretarios y de los Maestros Extremeños», calle de Echegaray, núm. 30. Para condiciones y detalles, diríjase al propietario don Celso Máximo y González, en dicho establecimiento.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante el día 20.

Fallecidos

Antonia Pastor Liagüta, de sesenta y un años, úlcera del estómago.—Arco Agárra, número 67.

Juan Gómez García, de treinta y nueve años, lesión orgánica del corazón.—Concepción, 57.

Margarita Magariño Sábido, de sesenta y tres años, lesión cardíaca.—Chapla, 21.

Nacidos

José Carochales Flores.—Costanilla, 20.

Tomás Rodríguez Hurtado.—Joaquín Sama, 18.

Advertisement for VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO with a logo of a man and text describing its benefits for health and energy.

AURORA

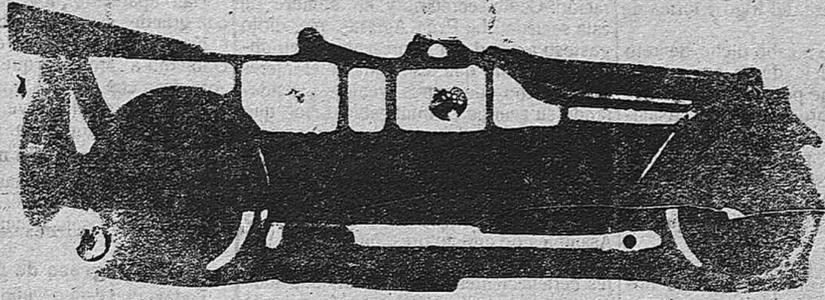
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite a su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme, Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª " 42 "	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª " 41 "	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª " 43 "	105 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª " 42 "	45 00
Anuncios		2.ª " 41 "	25 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª " 42 "	15 00
En 2.ª " " " " 10..	0 25	3.ª " 41 "	8 25
En 3.ª " " " " 10..	0 10	4.ª " 42 "	10 00
En 4.ª " " " " 10..	0 05	4.ª " 41 "	5 00

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ

Se ven sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los accesorios y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO. Venta a plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos. Repostario: FELIX PABTON SUAREZ SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes prestaciones, Alameda, 21.

Leche pura a 0'60 litro. Arias Montano, 25.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composuras. Santa Lucía, 34.

Anuncio.—Hace falta socio capitalista con 100.000 pesetas, para montar fabricación de varios objetos de cemento armado, inventos aún no patentado por su autor.

Uno de ellos, reportaría grandes ventajas a la agricultura y ganadería.

Para más detalles, dirijase con sello para la contestación a don Casto García Sánchez, CORREO DE LA MAÑANA, Badajoz, y recibirán contestación a vuelta de correo.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Espronceda, núm. 4.

Se vende un millar de palos de eucalipto rostrados para cercos. Dirijirse a Paulino Trevado Díaz, calle Ramón Albarán, número 22, principal, derecho.

Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo

29. Calle de San Juan (dentro) 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparadores de ampollas hiposmóticas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

SESENTA CENTIMOS CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, coronas, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villalba de los Barros

Establecimiento de El Candado

Gran surtido en ferretería, plomo de todas clases. Alambre recocido para el empaquetado de la paja.

Unico representante en la provincia del «Regenerador Rosttam» para el ganado, llamado el Rey de los piensos, y del antiséptico Sull para la higiene de los pies, de maravillosos resultados. Se dan muestras gratis.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

«Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7